



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0334122	
		Código DIR3: LA0019336 - OFICINA DE SELECCION Y FORMACION DE PERSONAL	
	Usuario Origen	amanayamedina	
	Tema	Expediente	2021/032421000006
Asunto	DECRETO LISTA DEFINITIVA PSICOLOGO (CONTRATO RELEVO)		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2021/02647**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la SÉPTIMA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas convocadas para la selección de un "Psicologo/a" mediante contrato de relevo por jubilación parcial, del grupo A, subgrupo A1, por el sistema de oposición en turno libre. En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO**:

PRIMERO: Desestimar la solicitud de subsanación de D^a. Antonia Sánchez Garrido, ya que en el apartado f) de la base Tercera de la convocatoria se exige experiencia mínima acreditada de 6 meses como Psicólogo/a de Servicios Sociales Comunitarios (grupo A1). La solicitante no presenta acreditación de esta experiencia, por lo que no se admite la reclamación.

SEGUNDO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, junto con la causa de no admisión, que queda como sigue:

A) ADMITIDOS:

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE
***3771**	COTO PERZA ANA MARIA
***5917**	RODRIGUEZ YUSTE ANA
***5115**	SEGURA GALVÍN LORENA

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 30/04/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/04/2021 12:18:12

EXPEDIENTE ::
2021032421000006

Fecha: 24/03/2021

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001C34EA00M1G0F5I811M7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E5001C34EA00M1G0F5I811M7



B) EXCLUIDOS:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSION
***9876**	MONTES ROSADO SARA	1,2
***2268**	SÁNCHEZ GARRIDO ANTONIA	1

CAUSAS DE EXCLUSION:

- 1.- No acredita la experiencia
- 2.- No aporta Tasa derecho examen

TERCERO: Se nombran a los titulares y suplentes del Tribunal calificador, conforme a la base séptima de la convocatoria, que queda como sigue:

PRESIDENTE:

Titular: D. José M.º Barrera Cabañas

Suplente D. José M.º Palacios Paredes

VOCALÍAS:

1º Vocalía:

Titular: D. Mercedes Mena Gálvez

Suplente : Dº. M.º Carmen Rodríguez Barrera

2ª Vocalía:

Titular: Dº Isabel Cabrera Carro

Suplente : Dº M.º Mercedes Vázquez Alcántara

SECRETARÍA:

Titular: Dº. Ana Mº Anaya Medina

Suplente: Dº Isabel Mº Márquez Pernía

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 30/04/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/04/2021 12:18:12

EXPEDIENTE ::
2021032421000006

Fecha: 24/03/2021

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001C34EA00M1G0F5I81M7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E5001C34EA00M1G0F5I81M7



CUARTO: La fecha para la realización del **primer ejercicio** de que consta esta selección será el día **13 de mayo de 2021 a las 12:00 horas en la Biblioteca Municipal** ubicada en C/ Alvarez Quintero, n.º 39. Los aspirantes deberán asistir provistos del D.N.I y de bolígrafo azul o negro.

QUINTO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón Municipal y a título informativo en la web de este Ayuntamiento (www.utrera.org).

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001C34EA00M1G0F5I81M7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 30/04/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/04/2021 12:18:12

EXPEDIENTE ::
2021032421000006
Fecha: 24/03/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E5001C34EA00M1G0F5I81M7

